Asunción, 07 de diciembre de 2022.

NOTA STP/DGC Nº 406/2022

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Me dirijo a usted a fin de comunicar la segunda etapa de la adjudicación del proceso de Contratación Directa Nº 02/2022 “Provisión de agua mineral en bidones para la STP” ID Nº 410.191, adjudicado a SOME S.A.C.I.A.

En tal sentido y considerando los plazos de comunicación de los llamados a la DNCP establecidos en la Resolución M.H. Nº 379/2022 *“Por el cual se establecen los plazos en los que los OEE deberán comunicar a la DNCP los llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a los procesos que comprometan el PGN 2022”* y comunicado a través de la *Circular DNCP Nº 14/22* y a fin de proceder a dar cumplimiento a los mismos, no se ha dado cumplimiento al plazo establecido en el artículo 81 del Decreto Nº 2992/19 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 2051/03 “DE CONTRATACIONES PUBLICAS”.

Asimismo, la comunicamos que la empresa adjudicada SOME S.A.C.I.A. fue el único oferente que presento ofertas en este proceso.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY

Firmado digitalmente por MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Nombre de reconocimiento (DN): givenName=MARIA JOSE, sn=IBARRA OLHAGARAY, serialNumber=CI1183508, cn=MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY, ou=FIRMA F2, o=PERSONA FISICA, c=PY
Fecha: 2022.12.07 10:57:06 -03'00'

MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Dirección General de Contrataciones
Secretaria Técnica de Planificación

Estrella 505 y 14 de Mayo
+595 21 450 422 +595 21 496 510
www.stp.gov.py stpparaguay STP_Paraguay stp_paraguay